

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Miguel Angel Pérez Suárez.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20799 RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, área de «Periodismo» (0158), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Periodismo» (0158), previstas en el artículo 18 y siguientes de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Complutense de Madrid, conforme previene el artículo 18.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

- Don César Aguilera Castillo.
- Don Enrique Aguinaga López.
- Doña Magdalena Albero Andrés.
- Don Porfirio Barroso Asenjo.
- Don Eugenio Berrio Serrano.
- Don Francisco Javier Davara Rodríguez.
- Doña María del Rosario de Mateo Pérez.
- Don Javier del Rey Morato.
- Don Bernardo Díaz Nosty.
- Don Pedro Farias García.
- Don Carmelo Garitaonandía Garnacho.
- Don José Gifreu Insach.
- Don Juan Gutiérrez Palacio.
- Don Eugenio Javier Mariñas Otero.
- Don José Antonio Martín Aguado.
- Don Tomás Martín Armoriaga.
- Don César Molinero Santamaría.
- Don Manuel Pares Malcas.
- Don Javier María Pascual Ibáñez.
- Don Miguel Pérez Calderón.
- Don José Manuel Pérez Tornero.
- Don Jos Julio Perlado Ortiz de Pinedo.
- Don Alejandro Pizarroso Quintero.
- Don Andrés Romero Rubio.
- Doña María Dolores Sainz García.
- Doña Luisa Santamaría Suárez.
- Doña Petra María Secanella Lizano.
- Don Marcelino Tobajas López.
- Don Iván Tubau Gomamala.
- Don Lorenzo Vilchez Manterola.
- Doña Hortensia Viues Rueda.

Asimismo se relacionan los aspirantes comprendidos en el artículo 18.1 de la citada Orden y que tienen tres o más calificaciones de seis o superior a seis, a los efectos previstos en dicho precepto:

- Don Tomás Gómez de Armijo.
- Don Restituto Zorrilla Castresana.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publica la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

20800 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1984, de la Presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, convocadas por Resolución de la Presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear de 22 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de julio).

Esta Presidencia ha resuelto aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Los interesados podrán formular las reclamaciones que consideren oportunas en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de septiembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear, Francisco Pascual Martínez.

RELACION QUE SE CITA

Apellidos y nombre	DNI
Admitidos	
Aceña Moreno, María Victoria	50.684.480
Alegria Alonso, Jesús	5.108.609
Alonso Alarcón, Gloria María	27.239.039
Alonso Martín, José Ignacio	13.725.939
Ameneiro Seijo, Lino	32.617.222
Aneiros López, Juan Miguel	32.622.830
Bañón Bernard, Manuel	5.343.109
Barahona Nieto, María José	2.188.419
Benavides Ruiz, Enrique	2.081.228
Bias Ortega, José Manuel de	5.345.847
Bordons Mayayo, Carlos	50.277.639
Carballeira Rifón, Juan Carlos	791.707
Carles Herrero, Juan Carlos	35.008.052
Casado Barrio, Paloma	50.296.404
Chimeno Martínez, Miguel Angel	2.697.886
Domínguez Somonte, Manuel	8.263.626
Durbán Carmona, Luis Pablo	375.481
Egido García, Ignacio	1.103.041
Espinosa Escudero, María del Mar	9.258.972
Equieta Zubicaray, José Antonio	15.759.711
Femenia González, José Luis	5.365.294
Ferrer García, María Natividad	1.477.407
Flamarique Arbizu, José Ignacio	15.878.128
Fluvia Rodríguez, Manuel	19.834.130
Gallego Cabezon, Inés	14.900.278
García Aycart, José Antonio	72.120.222
García García, Inmaculada	26.193.639
García Guinea, Mónica	5.374.220
García-Bermejo Fernández, Rafael	13.899.187
García-Monge Fernández, Juan Miguel	371.537
Gómez Gómez, José Antonio	2.091.218
González Calvo, Ana	5.221.187
González Malmierca, Eladio Jesús	7.814.020
Grñero Megias, Jesús Javier	50.524.187
Greciano González, Eduardo	51.438.536
Gutiérrez Sota, Eliseo	13.717.983
Hernando Martínez, María Luz	652.159
Jáudenes de Robles, Adrián	51.587.571
Jiménez Juan, Antonio Manuel	2.084.288
Jiménez Rojas, María Rocio	50.288.410
Leal Pérez, María Dolores	5.231.514
Lobo Fernández, Juan José	7.941.325
López de la Higuera, Julia	51.346.111
Lorenz Pérez, Pilar	1.397.469
Martín Calvarro, José Manuel	7.940.522
Martín López, María de los Angeles	965.894
Martínez Fernández, Roberto Belarmino	32.589.345
Martínez Martínez, José	24.062.395
Maure Rubio, Berta	50.413.539
Melchor Iñiguez, Miguel	51.441.143
Meliá Muntadas, Víctor	39.327.540
Mera Olmos, Jesús	51.702.053
Monge San Millán, José Raúl	13.715.023
Montalvo Guitart, Carlos	3.073.863
Montero Sánchez, María Angeles	387.094
Munuera Bassols, Antonio	51.316.474
Narbona Serriá, Manuel	28.569.211
Navarro Martín, Antonio	5.201.165
Nofuentes García, Jesús	2.193.514
Pelayo Loscertales, Fernando	21.415.843

Apellidos y nombre	DNI
Pérez Marín, Juan Manuel	50.798.469
Pérez Pérez, María de la Luz	248.729
Pérez Sanz, Julio	50.862.938
Ramírez Bayo, Marta del Sol	28.438.723
Revuelta García, Lorenzo	11.698.694
Rodrigo González, María Emilia	1.082.541
Rodríguez Martí, Manuel	50.296.828
Rodríguez Rivera, José Beltrán	50.935.875
Ruiz Colino, Juan	1.342.888
Saigado Marqués, Jesús Rafael	2.518.747
Sánchez Fariñas, Francisco	7.352.691
Sánchez-Mayoral Valens, María Luisa	21.389.155
Sánchez de Mora Chía, Miguel Angel	2.851.709
Santos Callejo, Alejandro de	3.418.959
Saro Sánchez de Rivera, Ricardo	50.414.510
Segovia Casado, Estrella	3.430.241
Segovia Fernández, Martín Alberto	388.070
Verduras Ruiz, Elena	2.093.003
Vicente Velázquez, Jesús	2.515.745
Victoria Rodríguez, José	1.607.067
Vina Ferrer, María Sonsoles de la	2.195.285
Excluidos	
Carreras Berlanga, Benito	3.064.630
Quintana González, Miguel Angel.—Por no abonar derechos de examen	12.162.572
Iranzo Martín, María Concepción Emma.—Instancia sin firmar	51.340.965
Ozores Monge, Eduardo.—No reúne los requisitos de la norma 2.1 b) de la convocatoria	12.714.567

ADMINISTRACION LOCAL

20801 RESOLUCION de 27 de agosto de 1984, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir en propiedad siete plazas de Educadores.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 183, de 9 de agosto actual, figura publicada convocatoria, bases y programa del concurso-oposición aprobado para cubrir en propiedad siete plazas de Educadores, cada una de las cuales está dotada con las retribuciones del índice de proporcionalidad 8, coeficiente 2,3. El plazo de presentación de solicitudes, carta de pago que acredite ingreso de 1.500 pesetas en la Depositaria de Fondos Provinciales por derechos de examen y demás documentación a efectos de concurso, treinta días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Todas las demás circunstancias figuran publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia citada. Adquisición de ejemplares: Imprenta de la Diputación Provincial, calle Sierra, 40, teléfono 85.54.00.

Se hace constar que todos los demás anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial, conforme con el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Pontevedra, 27 de agosto de 1984.—El Presidente, Mariano Rajoy Brey.—El Secretario general, José Farfán Jamarco.—11.246-E.

20802 RESOLUCION de 28 de agosto de 1984, de la Diputación Provincial de Lérida, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona 2.ª de Lérida.

En el expediente que se tramita para proveer por concurso la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona 2.ª de Lérida, convocado por la Diputación Provincial, se ha resuelto aprobar con carácter provisional las siguientes relaciones de admitidos y excluidos al concurso:

Admitidos

Don Pedro Casablanca García.
Don Gabriel Orgaz Larrumbe.
Don José Antonio Cabrera Escobosa.
Don Manuel Sánchez Castilla.
Don Luis Casanellas Bayot.

Don José Ignacio Cornet Serra.
Don José Comas Castellá.
Don Carlos Miguel Viadegut.
Don Hilario Satorres Calucho.
Don Fernando Nevot España.
Don Alberto Dualgues Baró.
Don Pascual Lafuente Martínez.
Don Anselmo María Bertolomé Anfruns.
Don Wifredo Amezttoy Iglesias.
Don José Luis Sancho Ojiver.

Excluidos

Don Daniel Rosique Cardesa, por presentación fuera de plazo.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 5.2 del Decreto 1441/1968, de 27 de junio, significando que contra las precedentes relaciones se podrá interponer reclamación en plazo de quince días, a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Diputación Provincial de Lérida.

Lérida, 28 de agosto de 1984.—El Presidente.—11.301-E.

20803 RESOLUCION de 28 de agosto de 1984, de la Diputación Provincial de Lérida, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Tremp.

En el expediente que se tramita para proveer por concurso la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Tremp de esta provincia, convocado por la Diputación Provincial se ha resuelto aprobar con carácter provisional las siguientes relaciones de admitidos y excluidos al concurso:

Admitidos

D. Pedro Casablanca García.
D. José Antonio Cabrera Escobosa.
D. Adolfo García Correal.
D. Luis Casanellas Bayot.
D. Carlos Martínez Jiménez.
D. Fernando Nevot España.
D. Hilario Satorres Calucho.
D. Carlos Miguel Viadegut.
D. Alberto Dualgues Baró.
D. Pascual Lafuente Martínez.
D. Wifredo Amezttoy Iglesias.

Excluidos

Don Daniel Rosique Cardesa, por presentación fuera de plazo.

Lo que se hace público, en cumplimiento del artículo 5.2 del Decreto 1441/1968, de 27 de junio, significando que contra las precedentes relaciones se podrá interponer reclamación en plazo de quince días a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Diputación Provincial de Lérida.

Lérida, 28 de agosto de 1984.—El Presidente.—11.302-E.

20804 RESOLUCION de 28 de agosto de 1984, de la Diputación Provincial de Lérida, referente a la convocatoria para proveer las plazas de Recaudador de Tributos del Estado de la zona segunda de Lérida y de la zona de Tremp.

En los expedientes que se tramitan para proveer por concurso las plazas de Recaudador de Tributos del Estado de la zona segunda de Lérida y de la zona de Tremp de esta provincia, se ha resuelto nombrar el Tribunal que juzgará los méritos y condiciones de los concursantes, el cual quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ej de la Diputación Provincial, don Ramón Vialta Oliva.

Vocales:

Don Juan Granada Martín, Presidente de la Comisión de Hacienda y Economía; don Miguel Espinet Chancho, Secretario general; don Luis Rodríguez Herrero, Interventor provincial.

Secretario: Don Francisco Hijós Andrés, Depositario y Jefe del Servicio de Recaudación.

Los citados miembros serán suplidos, en caso de imposibilidad de actuación, por las personas que reglamentariamente los sustituyen en el respectivo cargo.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 6.1 del Decreto 1441/1968, de 27 de junio.

Lérida, 28 de agosto de 1984.—El Presidente.—11.303-E.